

ID	PREGUNTA	RESPUESTA
5270	Cuáles son los tramos de valor hora por alumno de los cursos	De acuerdo al punto 3.3.6 de las bases del concurso, el valor hora alumno para efectos de presentar la propuesta económica, fluctúa entre los \$4.500 (cuatro mil quinientos pesos) y \$5.500 (cinco mil quinientos pesos).
5271	Consulta, en el sistema ítem INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN, no existe opción de seleccionar ítem de pregunta para el instrumento. ¿Es problema del sistema? O ¿No es necesario considerarlo? Teniendo presente que en las bases sólo considera nota por indicadores de evaluación e instrumentos de evaluación.	Los instrumentos de evaluación válidos para considerar en la postulación son los que entrega la lista desplegable de la plataforma de postulación.
5272	Al generar propuesta en sistema, el valor hora aparece con dos dígitos. Ej. 5.500 sólo muestra 55.	Plataforma y documento actualizado.
5273	Al generar propuesta en sistema, en el documento PDF se intercambia el indicador 2 por el indicador 3 de un aprendizaje esperado, y viceversa. Se agradece considerar.	Plataforma actualizada.
5274	Sabido que en algunas regiones sólo se seleccionará 1 curso por oferente, ¿se puede postular a dos comunas distintas de esta región?	De acuerdo al punto 3.1. de las bases del concurso, "el oferente podrá presentar su oferta para todas aquellas regiones que desee y de acuerdo a las coberturas consignadas para ellas".
5275	Antecedentes para utilizar en Evaluación Comportamiento de la OTEC, no refleja en los sistemas los cursos Liquidados en forma real. La evaluación que tendremos en experiencia será muy baja con sus registros como enviamos para que los verifiquen ya que son cursos SENCE no externos.....	Se actualizará en el Proceso de Evaluación.
5278	3.3.2 Experiencia Externa, dice: Oferentes que solo declaren experiencia externa o que no tenga o no declare experiencia externa serán evaluados con nota 3.0. Según esto si declaro o no experiencia externa, recibe mismo nota?	Esto es para el caso que su experiencia sea cero (0), vale decir cero cursos SENCE y cero cursos externos.
5279	Del plan formativo, se debe trabajar en la estrategia evaluativa de cada módulo más la metodología del módulo 2?	Si, se debe elaborar La estrategia evaluativa y metodología a partir del ANEXO N°2. GUÍA DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

5280		
5284	Estimados con respecto a la resolución de las bases. En las bases dice que el instructivo se aprobó con resolución exenta 4252 y el número que le asignaron es el 4251 ¿Cuál es la resolución correcta?	Efectivamente existe un error de referencia en las bases, el acto administrativo a través del cual se aprobó el instructivo de ejecución asociado al concurso público corresponde a la Resolución Exenta N°4251, de 4 de diciembre de 2019.
5287	Las evaluaciones son por región a la que se postula? o de mis opciones se saca un promedio?	Es por región a la que postula independiente de los cupos disponibles.
5276	Respecto al subsidio diario y Asistencia técnica. En caso de no ejecutar AT simultáneamente con Fase Lectiva, en este caso, no aplica Subsidio de \$3.000.-	La fase lectiva posee tres componentes: a) capacitación, b) asistencia técnica grupal, y c) asistencia técnica individual. Y, solo tienen subsidio diario la capacitación y asistencia técnica grupal, salvo que estas se realicen el mismo día, en esa situación los participantes sólo percibirán \$3.000, y no por la asistencia a cada uno de los componentes.
5277	Se debe utilizar tanto libro electrónico, así como libro físico?	Correcto. Se debe utilizar tanto libro electrónico como el libro físico.
5281	Respecto al perfil del facilitador, puede ser el mismo para todos los módulos?	Así es, el perfil del facilitador puede ser el mismo para todos los módulos.
5282	Rango de formalización indica entre 10% y 30%. Si Otec ofrece 10% y formaliza un poco más de ese 10%, aplica Incentivo adicional? o no por estar entre el 10% y 30%	Verdadero, si oferente ofrece 10% y formaliza un poco más de ese 10%, aplica Incentivo adicional. Este incentivo adicional opera por cada participante formalizado por sobre el porcentaje de formalización comprometido. El tope absoluto para el pago adicional por sobrecumplimiento del compromiso de formalización y lograr al menos la formalización de 3 mujeres, adultos mayores y/o personas en situación de discapacidad, habiendo cumplido el porcentaje de formalización comprometido, será en total el 30% del Valor Capacitación y Empleo (VCE) del curso seleccionado.
5283	Reembolso subsidio útiles, insumos y herramientas, puede ser solicitado en conjunto con liquidación Fase Lectiva, así como también de manera independiente?	Afirmativo, el reembolso del subsidio de útiles, insumos y herramientas, si puede ser solicitado en conjunto con liquidación Fase Lectiva, así como también de manera independiente.
5288	¿Por qué para medir experiencia se considera el año 2016 y para medir comportamiento lo hacen desde el año 2015?	La información de comportamiento se mide considerando los últimos 5 años, período que es movable cada año. En cambio, la información de experiencia se considera desde el año 2016, ya que de los años anteriores no existe información completa para todos los programas.

5286	El costo de la formalización de las beneficiarias (aproximadamente \$60.000 por C/U) también lo debe asumir el OTEC?	Es un costo que sufraga el ejecutor correspondiente, el cual debiese haberlo deducido del Valor Hora Alumno Capacitación y Empleo (VHACE) al presentar su oferta económica.
5285	El pago de subsidio diario también se considera para las ATI? o solo se paga por ATG y Capacitación?	No, las Asistencias Técnicas Individuales, ATI, no conllevan subsidio diario. Y, sobre el pago de subsidio por ATG Y por Capacitación, tener presente que solo se paga uno solo si estos se realizan el mismo día.